

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y a la de todos los puntos justos que se le dirijan. No se desatenderán las solicitudes de los artículos que se publiquen con la firma o iniciales de los autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, quedando en poder del periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las discusiones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empujando favorable y propulsando a sus destinos por oposición concurso, presupuestos sencillos y convenientes, proporcionalidad al repartimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venjan de aquí adelante, con combatidos razonados y energícos.

SUSCRIPCIONES	
En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de África y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 .
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750 .
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 .
En las posesiones españolas de Colombia, un semestre (pago anticipado).	80 .

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA
Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

La coronación de Zorrilla.

El Presidente del Liceo nos ha dirigido la siguiente carta, que, según nuestras noticias, ha enviado también a los demás periódicos locales:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy estimado y de todo mi aprecio: El Liceo, que tengo la honra de presidir, ha adoptado el acuerdo de celebrar en los alcázares de la Alhambra la coronación del gran poeta, cantor de Granada, D. José Zorrilla. Para realizar su propósito, solicitará al Liceo la protección del Jefe del Estado, el apoyo del Gobierno y el concurso de la Nación; é infundirá injustificada ofensa a los sentimientos de patriotismo que en V. palpitan y a la ilustración de su acreditado periódico si no contase desde luego, como cuenta, con el decidido y eficaz esfuerzo que, en pró de esta noble empresa, ha de hacer la popular publicación que V. tan dignamente dirige.

En la confianza, pues, de que auxiliará los trabajos de esta corporación, poniéndose al servicio de una idea que, si nació hace tiempo en el espíritu de todos los españoles amantes de su literatura nacional, tiene en el corazón de los granadinos hondos y robustos raíces, ruego a V. que coopere a realizarla acogiendo y dando publicidad en su distinguido periódico a las noticias que favorezcan el proyecto, y haciendo, con la discreción que le caracteriza, su propaganda.

Anticipo la gratitud de esta Sociedad, y ofrezco como suyo atento servidor que besa su mano,

El Conde de las Infantas.

Granada 28 de enero de 1889.

Agradeciendo al Liceo la atención que le ha merecido la prensa, y la justicia que le hace al contar previamente con su concurso, inútil es decir que EL DEFENSOR DE GRANADA coadyuvará con su esfuerzo, humilde pero decidido e inquebrantable, a la patriótica empresa en que la insigne asociación granadina se ha empeñado y a la que seguramente han de contribuir todos los buenos españoles.

EL DEFENSOR, en la esfera de acción que a la prensa incumba, hará, porque el pensamiento se realice con toda la brillantez que la grandeza del caso requiere, lo que su entusiasta adhesión le aconseja y su amor a Granada y a las glorias de la literatura nacional pueden demandarle, tanto más cuanto este pensamiento a que el Liceo ha tenido la inspiración y la fortuna de revestir de forma práctica, llevándolo por los senderos de la realidad, fue, no hace muchos años, propuesto a la prensa, por un queridísimo compañero colaborador de este diario, a quien todos nuestros lectores conocen por su claro talento y la gallarda corrección de sus escritos, D. Rafael Gago Palomo. Las nuevas direcciones que éste ha impreso a su inteligencia le impiden ahora tomar, en la realización del patriótico proyecto, la parte activa que él desea y de la que el Liceo se holgaría; empero seguramente se regocijará su espíritu al ver cómo la insustituible personalidad de esta corporación ilustre consigue, bajo la protección del jefe del Estado y con el apoyo del Gobierno, realizar el acto de justicia que há tiempo reclama la Nación española. Que si aquella vez el medio escogido carecía por su naturaleza, por circunstancias particulares y especialmente por falta de cohesión, de la virtualidad indispensable para llevar a cabo tan patriótico pensamiento, hoy que lo inicia y revive, acogéndolo bajo su poderosa égida y poniéndolo bajo la protección de los poderes públicos, una sociedad por mil títulos llamada a realizarlo, es indudable que el éxito, un éxito digno de tan altísima empresa, coronará el entusiasmo con que Granada y el pueblo español se disponen a ceñir, con el laurel de oro, las sienes del viejo poeta.

La emigración del oro.

Según las estadísticas más recientes, no sabemos si del todo exactas, pero formadas por la Comisión monetaria inglesa, la producción del oro ha sido en 1888 de 502 millones de pesetas.

Haciendo cálculos desde el año 1850 el oro producido desde entonces suma 22.185 millones de pesetas. Dedúzcase de aquí la enormidad de oro que debe existir en el mundo si se tiene en cuenta todo el que se ha obtenido antes de la referida fecha.

Por otra parte, la producción se extiende a regiones no explotadas todavía. Después de la California vino la Australia. Ahora entran en juego los criaderos de Borneo, que los ingleses van a beneficiar. ¿Por donde anda todo ese oro, que no se lo ve sino en cantidad relativamente exigua? Se dirá que no todo ese oro es moneda; pero no le falta mucho, porque teniendo en cuenta lo acuñado en las diversas naciones, sacamos desde 1850 aproximadamente 16.000 millones de pesetas en oro. Sólo en los últimos cuatro años, de 1884 1887, las acuñaciones se han elevado a 2.076 millones.

Vamos a ver ahora lo que sucede con la plata. Desde 1834 a 1887, se han acuñado 2.716 millones de pesetas, y desde 1850, según lo más aproximado, 24.975 millones de pesetas.

¡Tan sólo un cincuenta por ciento más de plata que de oro!

¿Qué motivos hay entonces para que la plata pagada en oro se haya ido deprimiendo tanto, que la moneda blanca no valga ya más que los tres quintos de la cantidad que representa?

Anda todo tan perturbado que, a pesar de los compromisos de la Unión latina, la relación de valores entre el oro y la plata va descendiendo con ligeras oscilaciones.

Y entretanto, y aun cuando se celebran conferencias, los pareceres se dividen y la cuestión monetaria no se resuelve.

Según algunos la verdadera causa de la depreciación de la plata es porque se la va dejando sola en la circulación. En todos tiempos, los que atesoran, guardan el oro y hasta lo esconden. Es por lo tanto metal buscado para la acumulación de ahorros, y hasta los Bancos mismos participan de esa tendencia, procurando defender el oro que poseen en sus reservas metálicas.

Cierto es que hay influencias como la de la alteración de cambios y como la de tener que pagar en oro los compromisos mercantiles internacionales; pero es indudablemente causa principal el atesoramiento, no tan solo individual, sino bancario.

Y en estos últimos tiempos vienen otros sucesos a retirar el oro, no tan solo ya de la circulación, sino hasta de las reservas de los Bancos.

En diez meses han salido del Banco de Inglaterra 10.460.245 libras esterlinas en oro. El Banco de Francia ha importado 75.392.256 en oro, y ha exportado ciento cuatro millones 725.723.

¿A dónde va la mayor parte de las exportaciones europeas? A la América meridional. De modo que ya no son tan solo hombres los que llevan allí las energías de su laboriosidad, sino que también el oro emigra para cubrir empréstitos, construir ferrocarriles, organizar instituciones bancarias y acrecentar las fuerzas de la producción.

No queda ya provincia en las regiones de la América meridional ni ciudad que no haya contratado empréstitos en Europa, reobviando el efectivo en oro.

Y para colmo de la crisis monetaria, lo primero que hace la República Argentina es guardar ese oro, sustituyendo su circulación por los billetes de un considerable número de Bancos autorizados a cambiar con tal de guardar en sus carteras una cantidad igual en valores públicos.

Y aunque por un reciente acuerdo del Congreso se ha reuelto poner en circulación 100 millones de pesetas en oro, sacándolos de los sótanos, el resto de existencias en ese metal quedará guardado hasta 1890.

Así como si existe una masa de valores financieros exagerada, hasta la plata es entonces metal buscado para retirarlo de la circulación, así también si el oro se defiende y guarda, nada tiene de extraño que la plata desmerezca.

Mirada la cuestión bajo estos puntos de vista, no es de extrañar que algunos no en-

uentren eficacia más que en el solo patron oro, proponiendo la absoluta prohibición de acuñar plata, como metal monetario; pero la Comisión nombrada en Inglaterra hace dos años para el estudio de estas cuestiones ha expuesto que de adoptar como única moneda el oro resultarían complicaciones ruinosas, siendo quizá más conveniente que se celebrase una conferencia internacional para acordar el compromiso de acuñar los dos metales en una proporción determinada y con relación fija entre el valor liberatorio de ambos.

Una vulgaridad de Rousseau.

Más vale ser la esposa de un carbonero, que la querida de un príncipe.

ROUSSEAU.

Entre las muchas cosas buenas, —Dios me perdone!— que dijo el filósofo de Ginebra, se halla la que acabo de oír en el tema; y pruebo que era buena, solo con aducir que la tal proposición se ha convertido en una vulgaridad, o como se dice de otro modo, se ha hecho buena. Quien la ha hecho buena, no hay que decirlo: el mundo; quien lo acredita, la experiencia, quien se atrevería a sostenerlo, cualquier que tenga dos dedos de sentido común.

La frase parece que tiene algo de atrevida; más perdonemos su ruda claridad en gracia de contener la defensa del honor, y del honor femenino, que moralistas y sacerdotes comparan con el cristal por la fragilidad y facilidad de empañarse, aunque sin recordar que pueda estar valientemente defendido por cuantas damas opinen como aconseja Juan Jacobo.

Si no hubiese en la tierra cosa que la mujer estimase más que su decoro, aquella sentencia sería opinión del mayor número de ellas; pero sí, por causas muy varias y largas de enumerar, el honor ocupa a veces el último o uno de los últimos lugares en el catálogo de las prendas que la mujer codicia, no hay que extrañar que este fuera de uso el aforismo romántico de *Contigo pan y cebolla*, y que la mujer por lo general se arribe más al príncipe que al carbonero, diciendo para sí: *Ya que me lleve el diablo, que me lleve en coche*. Cuch: hé aquí una de las cosas que puede tener en más alto precio una mujer que su honor. Es la eterna historia de Margarita, cayendo en los brazos del feo manco Fausto, mediante el precio de un vistoso collar de diamantes. Caer por amor, como es que a nadie extraña, y que no pocos espíritus sentimentales explican y hasta disculpan: porque ¡el amor todo lo poetiza, la caída y la seducción. Digno Eois y la Dama de las camelias; pero caer por codicia, deslumbada por el brillo de las joyas, por el placer de contemplar una hermosa en el diabólico cristal de un espejo; y caer a los pies de un galán de guardarropa, como el octogenario Doctor que rejuveneció Melistóteles, eso verdaderamente no se le ocurre más que a ese diablo despreciable directo de aquel otro que aconsejó a Eva comer de la manzana que había de convertirla no menos que en diosa.

Juvenal, veloz, fausto, imperio de los salones, arte de reír a las mujeres por envidia y a los hombres por lujuria, coquetaría, lujo escandaloso, precocidad osada bastante para oscalar alturas y ganar posiciones que no concedieron ni el nacimiento ni la educación, a los oprichos sociales, todo esto está, cosa por cosa, y por supuesto todas juntas, por encima del honor. Todo esto hace a la mujer huir del carbonero, para ensar su torreado brazo al brazo del poderoso, aunque no sea príncipe, con tal que sea rico, y si es ambas cosas, tanto mejor. Estos a reserva de que, si se le acaba al rico príncipe el dinero, ya que el principado no se le pueda acabar, se desahace el brazo y se vaya en busca de quien todavía conserve el bolsillo repleto, aunque no posea muchos, ni sean muy limpios los pergaminos.

Cosa más rara... Pues no hay mujeres que se avergüenzan del título de esposas y se enorgullecen con el de *queridas*? Cuestión de gustos; pero de gustos que ha hecho la educación. Esp: sa de un carbonero! Hé y cosa más horrible! Ni siquiera de un burgués, ni una cuando sea rico: ¿quién resistió el contacto íntimo y constante de un hombre que fué tendero, cuyo lenguaje trasciende a libra mayor, cuya conducta es prosa y cuyas maneras carecen del último punto de la alta sociedad, de la elegancia, del *saber-decir* y *saber-hacer*, que se aprende en el club y se respira en los salones aristocrático-galantes? El príncipe, el príncipe, aunque su amor nos cueste la hora; ¿tanto vale la hora? ¿A eso no es un convencionalismo, una preocupación, una antigüedad eso de la hora? Ya no estamos en los tiempos de Calderón ni Lope; sino en los de Raschid ó cualquier otro moderno Crespo.

En España escandalizan estas ideas; pero ¿por ventura España no es un país atrasado? ¿no es el montón de todos los escombros de ruinas viejas y de jirones lúgubres que las escobas de la civilización han barrido en todos los países cultos y libres? No es el refugio de todos esos fantasmas que tiranizaron las conciencias de nuestras madres, ensangrentaron los puñales de los meridos, inventaron los vergonzosos cinturones de honor, y sembraron de dr. mas los hogares y de cadáveres las calles? Corren otros vientos, respiramos otra atmósfera, se han desgarrado muchos velos, y entre ellos el del pudor y han caído muchas vendas, y entre ellas las de los románticos que hacían del domicilio un templo, del estrado un altar y de la mujer un ídolo.

La mujer no quiere ser adorada, sino enriquecida: se siente esclava como esposa y apatace la libertad de la querida. Si era por codiciada, es ave: la lujuria la libera; y la vanidad la hace dueña de inmensas riquezas; al placer le dá el triunfo de los salones y de la mod. ¿Cuándo un carbonero podrá dar a la madre de sus hijos el título pomposo de mujer de moda? ¿Quién le vidia a las espaldas de sus carboneros? ¿Q: é ni siquiera repartirá a ellas? ¿Qué puede haber jamás de común entre una carbonera legítima y una princesa de ocasión? ¿Cuánto se extrañaría la gran derrochadora de encontrarse por azares bizarras de la suerte frente a frente de la pobre abastecedora de sus hornillos! Habrá aquí para un interesante drama ó para una deliciosa escena bnf.

Cualquiera creerá que Rousseau escribía eso en una época en que no se casaban más que los carboneros. Épocas y gentes refractarias al matrimonio las hubo siempre: son períodos: aquí en nuestro mundo de España se están celebrando bodas por arriba, por abajo y por enmedio, especialmente por enmedio y por abajo, y no falta sin embargo quien se queje de que hay pocos casamientos y de que la culpa la tienen las pseudo princesas. No es cierto: casi nos atreveríamos a afirmar que suele haber más paciones en las casadas que en las solteras: ¡ teatro nos lo está diciendo todos los días, los moralistas y prosistas lo aceptan y lo condenan a cada instante. Y ya de esto tiene más culpa la misma sociedad, que el pecado femenino y la temeraria indiferente masculina.

Si la sociedad no hace este desastre, lo cual es discutible, lo tolera y no lo corrige pudiendo: porque ella, tan severa con el hombre honrado, tan cruel con el virtuoso, y tan injusta con el sabio, el afectuoso y el humilde, es complaciente, tolerante y buena con aquellos mismos personalidades de quienes saben que merecerían ser lanzados de su seno: las críticas, las injurias por lo bajo, y las llamas, las recibo y las halago en alta voz. No quiere esposas de carboneros, pero acepta mujeres de varios, con tal de que lleven el nombre de uno y la riqueza de todos, en lo cual se olvida de la frase de Rousseau, con ser verdad trivial y principio importante que el pudor, la razón, la justicia, la religión y la cultura proclaman.

CRISTIAN.

Miscelánea.

Plazas vacantes. Están vacantes las plazas de recaudadores de la primera y segunda zona de Mútil. Los que las soliciten habrán de depositar fianza de 28.000 pesetas para la primera, y 17.000 para la segunda. También están vacantes las de la primera y segunda zona de Baza. La fianza para estas será de 18.000 pesetas. El premio que todas disfrutan es de una peseta cincuenta céntimos.

Edes telegráficas. El reglamento reformado para la aplicación del decreto sobre redes telegráficas municipales, disponiendo que solo pueden prestar servicios los maestros de escuela que lo soliciten, mientras que antes era condición precisa que tuvieran aquel título, tiene por objeto dar colocación a las 200 plazas de telegrafistas que en virtud de economías han sido baja en el servicio.

El cultivo del tabaco. Leemos en un periódico de Málaga:

“Asegúrase que desde primero de julio próximo se autorizará el cultivo del tabaco en las provincias de Málaga y Granada, bajo la vigilancia oficial y por vía de ensayo.”

El duque de Gambrige. May en breve visitará a Málaga, de donde llegará procedente de Gibraltar, dirigiéndose desde aquí a Granada, Córdoba, Sevilla en Altaza el duque de G-bridge, tío de Su Magestad la reina de Inglaterra.

Viajará de incógnito con el título de conde de Cobden.

Castigo. Han sido reprendidos enérgicamente y castigados con quince días de guardia perpetua, por el director del hospital de San Juan de Dios y facultativo don José Godoy, dos practicantes por faltas en el cumplimiento de su deber.

Revista de comisario. La revista de comisario de febrero se pasará por los Cuorpos é Institutos de esta guarnición el día 1.º, en la misma forma y horas que el mes anterior.

Todos los jefes y oficiales transeuntes entregarán en la secretaría del Gobierno militar, el día anterior al de la revista, sus respectivos justificantes para el correspondiente examen, y el día 1.º a las doce de la mañana los recogerán, presentándose seguidamente al Excmo. Sr. General Gobernador para la debida autorización.

La asistencia médica durante el expresado

mes se prestará en la forma siguiente: El médico primero, D. Maximiliano Godoy, que habita en la calle de la Alhóndiga, número 13, asistirá al Cuerpo de Administración militar, transentes, prisiones militares, cuadros de infantería de marina, jefes y oficiales de reemplazo y sus familias, Auditoría de Guerra, y reconocimiento de provisiones.

El médico segundo, D. José García Correa, que vive Mendez Nuñez número 117, asistirá á los jefes y oficiales de Subinspección de Artillería y del 7.º depósito, batallones de esta zona, jefes y oficiales de estado mayor de ejército y plazas, comisiones activas, cuerpo de ingenieros, auxiliar de oficinas militares, bandería de Ultramar y suplente del servicio de provisiones.

Ha sido nombrado para socorrer los transentes de infantería, el afez del regimiento de Córdoba, D. Justo Moya Campos, y para los de caballería el del regimiento de Santiago D. Nicolás Oñoro Garza, que vive Alhóndiga, 13.

E. P. D. Ha fallecido en la Peza el regidor síndico del Ayuntamiento D. Nicolás Muñoz Velasco.

Herido. Los guardias de seguridad condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios á Antonio Díaz Martín, trabajador del campo, que hallándose en completo estado de embriaguez, fué herido en la cara sin saber por quien ni en que punto, según él manifiesta.

Pagos. El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 4 de este mes, primer día de oficinas, los pagos siguientes:

Personal de impuestos del archivo, de la intervención de la delegación, de la depositaria de contribuciones, Abogados del Estado, Gobierno Civil, Clero, Juzgados, Penal, Seguridad y vigilancia, Audiencia, Correos, Clases pasivas, Comandancia general de artillería; inspección general de ingenieros; personal de administración militar; batallón depósito de Málaga: estado mayor, sanidad, oficinas militares y comisiones activas.

Junta de gobierno. Esta noche, á las siete, celebrará sesión ordinaria la junta de gobierno del Liceo para ocuparse de los trabajos que se vienen realizando con motivo del proyecto de la coronación de Zorrilla.

La tertulia del Liceo. Esta noche se inaugurará la tertulia del Liceo, en su nuevo domicilio, salones altos del teatro Principal.

Se advierte á los señores socios que no se permitirá la entrada sin la presentación de la respectiva tarjeta que deben recoger en secretaría.

Proceso. A instancia de un sacerdote, hermano del alcalde de Motril, se está instruyendo proceso contra un arriero de dicha población. He aquí la causa:

A las dos de la tarde del 30 de este mes, iba por el camino de Salobreña, sin hábitos talares, dicho sacerdote. Pasaba á la sazón por allí un joven arriero con dos mulas, procedente de Almuñecar de donde es vecino, que conducía á un muestrario de una casa de Málaga. Parece que el muchacho iba fatigando á las bestias, y sin querer dió al clérigo un latigazo en el sombrero, que se lo derribó á tierra, haciéndole un agujero pequeño.

El arriero protestó de su sentimiento por el hecho, manifestando que no había sido su ánimo tocar al sacerdote, el cual puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Las oficinas de estadística. Desde hoy quedan instaladas las Oficinas del Instituto Geográfico y Estadístico en la Carrera de las Angustias núm. 91.

Traslación. Ha sido trasladado á la Subalternía de Hacienda de Ugijar el Inspector de Hacienda de la de Montefrío, D. Alvaro Maldonado é Iturriaga.

Pensiones de las Clases pasivas.—La Gaceta publica un importante decreto del ministerio de Hacienda, marcando las reglas á que en lo sucesivo deben ajustarse las clasificaciones y declaraciones de haber ó pensión que deban percibir las clases pasivas civiles. He aquí lo más sustancial de la parte dispositiva:

No podrán volver al disfrute de sus pensiones las viudas que se casan cuando hayan quedado los huérfanos que las sucedan en el goce de las mismas, ni tampoco los huérfanos que solo las hayan percibido en coparticipación.

El abono de ocho años por razón de estudios á los catedráticos, debe limitarse á los que desempeñan cátedra de facultad en las Universidades.

Se exigirá el disfrute por dos años de un sueldo en destino incorporado á Montepío, para que este sueldo sirva de regulador de pensión de dicha clase. Para determinar dicho regulador, no puede servir sueldo alguno que no se haya comenzado á disfrutar antes de publicarse la ley de 25 de junio de 1864. El sueldo regulador para cesantes y jubilados ha de haberse disfrutado durante dos años con las demás circunstancias requeridas hasta el presente.

No puede concederse pensión del Tesoro á la hija casada en vida de su padre, sino en el caso de que al enviudar ella hubiese éste fallecido y no cobrase la pensión la viuda ni ninguno de los hijos del causante.

Se considerarán sin ningún valor ni efecto las incorporaciones ó asimilaciones á cargos incorporados á Montepío, que no hayan sido acordadas por las Cortes.

Los empleos de planta consignados en los presupuestos del Estado, con nombramientos hechos por real delegación, solo se abonarán en las clasificaciones cuando sean anteriores al decreto ley de 22 de octubre de 1868.

Se considerarán comprendidas en el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 28 de febrero de 1873, y en el decreto ley del ministerio Regencia de 14 de enero de 1873, las clases pasivas de la Real Casa que lo eran en 1868.

Y por último, la Junta de clases pasivas continuará la revisión de expedientes decretada en 22 de octubre de 1868, y los resultados de esta revisión comenzarán á contarse desde el día 29 de enero del corriente año, fecha del presente real decreto.

Comisión provincial. En la sesión de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Visto de nuevo el expediente que el señor Gobernador remite á informe de la Comisión sobre presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias correspondientes al actual ejercicio de 1888-89, se acordó informar en sentido de que procede devolver al alcalde de Orgiva el expediente para que cite de nuevo á los representantes de los pueblos del partido á la discusión y aprobación del mismo, por ser de todo punto indispensable su conformidad; y que al mismo tiempo se haga presente al Sr. Gobernador la morosidad de dichos representantes, para que los exorte á cumplir con la ley.

Dada cuenta de un oficio del director del Museo provincial trasladando un oficio de la Dirección general de Instrucción pública, en la que se autoriza á aquel centro para verificar la traslación del museo de su cargo, con las precauciones debidas, al nuevo local adquirido por el Ayuntamiento y la Diputación, expresando al propio tiempo que los gastos que ocasione la mencionada traslación serán de cargo de las expresadas corporaciones; se acordó que se comunique á la Comisión especial que entiende en este asunto, para que cuide de su cumplimiento.

Dada cuenta de una comunicación del profesor clínico D. Andrés Martínez, profesor de enfermedades de niños del Hospital de San Juan de Dios, en la que propone la conveniencia de aumentar la dotación de camas á dicha clínica en tres más, por permitirle las condiciones higiénicas, toda vez que ello conduce á fomentar los estudios de tan trascendental rama de la Medicina; se acordó acceder á lo solicitado.

Por último, se resolvieron varios expedientes de quintas y Beneficencia.

Exito brillante. Segun leemos en los periódicos de Málaga, la distinguida y bella señorita granadina doña Irene Marcelan Callejas ha obtenido calificación de Sobresaliente en los exámenes de ingreso en la Escuela de Comercio, donde ha de cursar, con el carácter de alumna libre, la Teoría de Libros.

Ha sido la única aspirante que se ha presentado.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Desde Moraleda. Nos escriben de este pueblo manifestándonos que, sin duda por un olvido involuntario, no se han recibido las comunicaciones invitando al alcalde, cura, y juez municipal, etc. á formar y remitir al Gobierno de provincia ternas de las personas más perjudicadas por las últimas tormentas, pues Moraleda fué uno de los en que mayores destrozos hicieron. Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil sobre este asunto, por si la omisión pudiera subsanarse todavía.

—También nos dicen lo siguiente de dicho pueblo:

“Hace cuatro meses que el Municipio comenzó á formar expediente con el objeto de alcanzar de la Dirección general de Instrucción pública fondos para la construcción de casa-escuela, que hace mucha falta, y sin embargo, nada se ha resuelto aún. Es lástima que, presentándose ocasión favorable para conseguir una cosa tan importante y necesaria, se demore la tramitación del expediente,

—A los maestros de primera enseñanza se les adeuda: del ejercicio de 1887 88, 1126 pesetas, y del corriente, 626. ¿Cómo es—nos dicen—que cubriendo los recargos el total de cada uno se tiene á los profesores en la mayor miseria y abandono?”

Las ostras vivas de los criaderos de Boo que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más

exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando pueda adquirirse en las condiciones que se ofrecen al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasión tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se pondrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, á 9 y 11 reales docena.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31, una y media tarde.

En una reunión celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil por el Comité nacional de alcoholes, se ha leído una circular que se dirige á los gremios de España.

El Comité entiende que es más conveniente darse de baja en la contribución, hasta tanto que desaparezca la situación anómala por que atraviesan aquellos.

El general Lopez Dominguez se encuentra enfermo de anginas.

M.

Madrid 31, nueve noche.

Ha sido descubierta una importante defraudación de efectos timbrados en la delegación de Hacienda de Valencia.

Se ha cometido un intento, de robo en la Depositaria de Hacienda de Avila.

Ha fallecido el general federal Fenner.

El Gobierno niega á elevar al veinte por ciento el descuento de los empleados públicos.—M.

Madrid 31, nueve y media noche.

Los padrinos de los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya han firmado separadamente dos actas, sosteniendo los de cada adversario el distinto criterio que han expuesto, y dando por terminada la gestión.

El asunto queda en el mismo estado en que se hallaba antes de estas negociaciones, pero seguramente no habrá duelo entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.—M.

Madrid 31, diez noche.

Ha fallecido el Senador Sr. Morales Diaz.

Las oposiciones de la Cámara de Lisboa opónense á la aprobación de los proyectos de ley presentados por el Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros del vecino reino ha pedido al Rey el decreto de suspensión de las sesiones de las Cámaras portuguesas.—M.

Madrid 31, diez y media noche.

Sesión del Congreso de hoy. Fué aprobada la proposición, que ya ha pasado á ser ley, ampliando el plazo para admitir las redenciones á metálico.

El Sr. Lopez Mora pregunta al Gobierno en qué estado se encuentra la fragata «Cármén.»

El ministro de Marina contestó que el estado de dicho buque es inmejorable, según los informes que ha recibido, pero que no obstante, ordenará que el personal facultativo lo reconozca, antes de lanzarlo al mar.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de reformas militares, y se levantó la sesión.—M.

Madrid 31, once noche.

Telegrafía de Paris que despues de una ruidosa sesión ha obtenido el gobierno francés en la Cámara un amplio voto de confianza.

Ha llegado á Madrid el Duque de Cambridge.—M.

Madrid 31, once y media noche.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina regente, el Sr. Sagasta ocupóse de la situación de la República francesa con motivo de las últimas elecciones de Paris.

Comunicó á la Reina el fallecimiento del príncipe Rodolfo, anunciándole que el gobierno depositará tarjetas en la Embajada de Austria, y no asistirá mañana al banquete á que le ha invitado la embajada inglesa.

S. M. firmó un decreto concediendo el título de Marqués de Oquendo al duque de Valencia,

En el Consejo se ocuparon los ministros del dictamen sobre el proyecto de ley del Sufragio, acordándose que la comisión se reúna con el Sr. Ruiz de Capdepon y armonice dicho dictamen con la fórmula propuesta por los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

Se acordó definitivamente que Salamanca pase á la Capitanía general de Cuba, pidiéndose por telegrama la dimisión al general Marin, que en la actualidad la desempeña.

M.

Madrid 31, doce noche.

Sesión de hoy del Senado:

Toda ella se ha invertido con el discurso de Sr. Comas combatiendo el Código civil.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 73'55.
4 por 100 amortizable, 87'75.
4 por 100 exterior, 75'30.
Billetes de Cuba, 103'40.

Acciones del Banco de España, 407 00.

Acciones de la Compañía de tabacos, 112'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista, 25'82.
Londres, 60 dias fecha, 25'82.
Londres, 90 dias fecha, 25'69.
Paris, á la vista, 2'25.
Paris, 8 dias vista, 2 10.—M.

Un poema de Campoamor.

¿QUE BUENO ES DIOS!

La acreditada biblioteca valenciana Para todo el mundo, acaba de publicar un poema inédito de Campoamor, titulado como el anterior epigrama. La edición va adornada con profusión de viñetas. He aquí un fragmento de dicho poema:

CANTO PRIMERO.

EL ANGEL FIDEL.

I.

La bondad de los cielos es tan clara,
Que, con verdad os digo,
Que Dios, con su omnipotencia, os quise separar
Los actos de la culpa, del castigo.

II.

Hay una cierta historia
Que, uniendo lo divino con lo humano,
Viviendo del mundo en la memoria
Como flota en el aire lo lejano;
Historia apocalíptica que empieza
En el día infeliz en que os crearon
Y en que á Dios le pidieron
Talento el hombre y la mujer belleza.

III.

El rey de la justicia soberana,
Es de todos los padres el más tierno,
Aunque hay pocos que piensan que el Eterno
Es un Dios bebedor de sangre humana.
Por eso, aminorando los horrores
De cuanto hay de más negro en el destino,
E Dios de los estrellas y las flores
Con su labio divino
Dijo al ángel Fidel:—«Que tu pericia
Castigues con razón á los humanos—
Y con sus Sentas mane»,
El rey le entregó de la justicia
Así fué el brazo de Fidel atada
La justicia divina,

Lo mismo que la cólera camina
Enroscada en el puño de la espada,
Nombrado ya Fidel, Cid de la altura,
Ministro de la muerte y de la guerra,
Por ser tan ambicioso, que en la tierra,
Le garfía hasta Abad, si fuere cura,
Al verse tan honrado
Con armas defensivas y ofensivas,
Se quedó contentado
De mal de las virtudes excesivas;
Y como ya tenía
Un génio con tendencias á lo horrible,
Y además no sabía
Que todo ser cruel siempre es pequeño,
Haciéndose el terrible
Vivió funcionando y disfrutando el ceño;
Y, aunque no de bondad, de orgullo rice,
Más que justo, inclemente,
Pensó pasar la vida alegremente

VIII.

Acusando á la suma Providencia De ser tibia en su celo Par no esperar Fidel en su impaciencia Que ninguno el merir piense en el cielo, Al ver á una mujer, que acabó en santa, Y á muchas que olvidaron sus deberes, Fué su cólera tanta. Que le dijo al Señor:—A esas mujeres No es posible absorverlas.— Mas Dios Omnipotente, Con frases, que oían dulcemente Como en un vaso de cristal las perlas, Respondió, deo palabras amorosas: —Fidel, ten más clemencia Con todo el que ha probado en la existencia La amargura del dejar de las cosas; Y perdona á la pobre Magdalena Que, si nó es pura, es más que pura... es buena.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Ruego á V. en consecuencia de lo que se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á las siguientes líneas, como contestación al comunicado que aparece inserto en EL DEFENSOR de hoy y que autoriza D. Claudio Lopez Lopez.

Ni como particular, ni como Presidente de este ayuntamiento me es dado dejar correr sin la más solemne protesta las afirmaciones que el Sr. Lopez se permite hacer en defensa de sus intereses, intereses que nadie ha pretendido ni remotamente perjudicar. Se echa de ver por atropello obligar al ayuntamiento Sr. Lopez, por los medios que la ley establece, á que reintegre al Ayuntamiento de Purullena, la cantidad de pesetas que ha dejado de satisfacer su concepto de remate de los apartos del monte público de esta villa desde el año forestal de 1883 á 84 hasta el de 1888.

Por esta razón se han seguido procedimientos de apremio contra el D. Claudio; por esta misma razón se subastaron las yeguas en Purullena el día tres del actual; y por la razón también de no haber licitadores en este punto, el agente ejecutivo de apremios por el Municipio, en cumplimiento estricto de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, llevó las caballerías á esa capital, donde parece que han de concurrir gran número de circunstancias que hagan más fácil la licitación.

Por lo relativo á la participación de las autoridades judiciales, gubernativas y locales en el asunto, sólo diré, que el Excmo. señor Gobernador, único en mi sentir puede tener competencia para suspender el efecto de la subasta, suspendió aquella por tres días á condición de que D. Claudio Lopez depositara la cantidad objeto del procedimiento. El señor alcalde de la Capital, se limitó á transcribir al agente ejecutivo la comunicación aquella y la en que el señor Juez del campo lo ordenó la suspensión de la subasta, sin añadir nada por su parte, porque conocedor perfecto de la instrucción sabía que no era competente para suspender la subasta, como pedía en su mencionada comunicación ese referido señor Juez.

Proceda, pues, el Sr. D. Claudio Lopez á probar que se le atropella, que no tiene obligación á satisfacer cantidad alguna, y yo, respetuoso siempre con todo aquello emanado de las autoridades y de la opinión pública, me someto á su fallo.

Dispense V. esta molestia y disponga de su afectísimo amigo q. b. s. m.

Fernando R. Coello. Purullena 29 enero de 1889.

Cartas á «El Defensor» Desde Madrid.

30 de enero de 1889.

Ha hecho hermosísima y esplendente tarde. El radiante sol de España ha lucido sus mejores galas entibiando la fría atmósfera en nuestros concurridísimos paseos, donde también se habla de política y se murmura del Gobierno, que es plato que gusta con delirio aun entre ortodoxos ministeriales.

En los círculos ha seguido comentándose en primer término el lance entre Romero Robledo y Sanchez Bedoya. Los lectores saben que las cuestiones personales despiertan entre nosotros capital interés, como ocurre también en el extranjero; de suerte que reformas militares, sufragio, presupuestos, todo ha quedado relegado á segundo término. Lo principal ahora es saber las peripecias del

caeo, las entrevistas de los padrinos, el probable desenlace y cuantos pequeños detalles caben en la imaginación. Ayer tarde celebraron los cuatro padrinos una corta conferencia de la que no resultó arreglo, que repitió bien entrada la noche separándose envueltos en la mayor reserva, y dando lugar á que en las tertulias de última hora se disputara sobre si habría encuentro personal ó si la cosa concluiría con unos cuantos explicaciones en la sesión de esta tarde.

Ha influido mucho en la resonancia del suceso la calidad de las personas. La personalidad de Romero Robledo es de las más salientes en nuestra política contemporánea. Sanchez Bedoya es sumamente conocido lo mismo en política que en la alta Sociedad madrileña. De suerte que los que gustan de asuntos movidos han estado enhorabuena en estas últimas veint y cuatro horas.

Durante toda la tarde este asunto ha sido el objeto principal de las conversaciones animadas sostenidas en los pasillos. Se sabe que no ha habido avenencia entre los padrinos, por lo cual se han levantado dos actas, una en que se llega á la conclusión de que no hay motivo para un duelo en lo ocurrido; y otra en que se asienta lo contrario. Ambas actas se someterán á un tribunal de honor que dirimirá la discordia. Los amigos de Romero increpan Sanchez Bedoya y los de este á aquel, por lo cual los corrillos del salón de conferencias del Congreso están que arden.

En el Senado no ha ocurrido nada de particular. Reina allí plácida calma. En el Congreso, el exministro Muro explicó con grandísimo acierto y brillante palabra una interpelecion contra el ministro de Fomento por haber suspendido las oposiciones para proveer las escuelas de instrucción primaria en Madrid, cuya medida es sin duda censurable. El conde de Xiquena se ha disculpado, apoyándose en diversas razones y prometiendo que para abril próximo se verificarán los ejercicios.—Después se entró en el orden del día, continuando las reformas militares.—A las seis iban á reunirse Pedregal, Muro y Labra para dar la última mano al documento de que los lectores tienen noticia.—Ha fallecido el diputado Martinez Braun.—En Palacio no ocurre novedad.—Los telegramas de provincias de última hora no contienen sucesos extraordinarios.

Continúa la agitación vinícola en Valencia y otros pueblos. Sagasta está interesado en que se enmiende cuanto antes la ley de alcoholes.

La Gaceta trae el nombramiento de Oliver para gobernador de Málaga, una combinación de Delegados de Hacienda, la R. Orden dictando reglas para declarar los derechos pasivos civiles, y otros de Ultramar. Anoche salió mal en el Real el estreno de la ópera Ruiz Blas. La animación crece en los salones con motivo de la proximidad del carnaval.

Con grandísima concurrencia inauguró anoche el presidente de la Academia la serie de conferencias que van á explicarse sobre el Código civil. El discurso que con este motivo hizo Salvá fue muy aplaudido. Esta noche hay velada en el Circulo zorillista de la Carrera de S. Gerónimo. El duque de Cambridge llega á Madrid el jueves por la noche, marchando pronto para Gibraltar á donde va con el fin de inspeccionar fortificaciones. Anoche y bajo la presidencia de Valera continuó en el Ateneo la discusión de literatura. Las pruebas parciales del Peral están dando muy buenos resultados. El Ayuntamiento de Cadix obsequiará con un gran banquete al dis-

tinguido marino y con un suntuoso baile. En muchas poblaciones se está dispuesto á verificar lo mismo. Nada más de particular respecto á interior.

Del extranjero que cada día es más comprometida la situación, no solo en París, sino de la Francia toda con el desarrollo del cesarismo. Ha muerto el rey de Annan. Tizza, el jefe del gobierno austro húngaro, al salir ayer de la Cámara, donde se había votado la ley militar que la oposición combatía, fué objeto de una silba monumental; y habría sido sacado del carruaje y arrastrado á no ser por la intervención de la fuerza.—F.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 1.º de febrero de 1889.—Pareda, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Milán Ferriz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, 6.º capitán del mismo cuerpo.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero. Almazara de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1533 fanegas. Entrada de hoy 431 id. Total existencia de hoy, 1969 id.—Venta: A 10 pts. 25 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 pts. 50 cts. id. 39 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 75 A 11 pts. 00 cts. id. 161. A 11 pts. 25 cts. id. 52 A 11 pts. 50 cts. id. 49 Total vendido, 388 fanegas.—Balance: Existencia, 1969 fanegas.—Vendido, 388.—Sobrante para mañana, 1581.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 25 cént. á 7 pts. 75 cts. Maíz, de 9 pts. 00 cts. á 9 pesetas 75 cts.

TERCER ANIVERSARIO. Doña Lina Granja y Baena DE CONTRERAS, falleció el 2 de febrero de 1886. R. I. P. Todas las misas que se celebran los días 2 y 3 de febrero, en la iglesia de Santa María de la Alhambra, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Los señores sacerdotes que asistan á celebrarla, recibirán el estipendio de 12 reales.

Diálogo. Día 1.º.—San Cecilio obispo y mártir, patron de Granada y san Ignacio obispo y mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las once funciones, será orador D. Felipe Gomez, á las once se concluye la novena de San Cecilio y predica el Sr. Carónigo Penitenciario.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve y media procesion y misa mayor, predica D. Maximiano de Ricon.—En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustín.—En San Andrés misa al Smo. Cristo de la Salud.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula y á la oracion se hace el treceario y la novena de San Cecilio.—En la Magdalena se hace la novena de San Blas.—En Santa Ana á la oracion se hace un triduo á la Santísima Virgen.—En el Sacro Monte funcion, asiste el Excmo. Ayuntamiento; predica D. Fernando Ayuso.—El duodenario del Sagrado Corazon de Jesus, se hace en San Bernardo, Santa Catalina y Santa Paula.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia á las cuatro y media hay rosario,

sermon. Salva y letanía.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visitación de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María Egipcíaca.

La niña Consuelo Perj. Yébenes, HA SUBIDO AL CIELO á las doce y media de la tarde de ayer. Sus desconsolados padres D. José Perje Garrido y D.ª Francisca Yébenes Eolden, sus abuelas paternas y maternas, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos, que sirvan asistencia á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde de la casa mortuoria, San Antonio, 25, á la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor le viviran reconocidos.

Espectáculos. TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Funciones para hoy 1.º de Febrero. A las siete y media.—L. zarzuela en un acto; TOROS DE PUNTAS. A las ocho y media.—El juguete cómico en un acto, EL VECINO DE AHÍ AL LADO. A las nueve y media.—LA zarzuela en un acto, LOS INUTILES. A las diez y media.—LA zarzuela en un acto, AL AGUA PATOS.

¡A los enfermos pensativos! Una cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padeceis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la Constipacion H. habitual. Necesitais alivio sin postergacion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, es lo proporcionado en las Píldoras Anas cur. de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfalcamiento ni dolor, y para devolver al estómago y al higado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congarizativo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano, ni disminuye la fuerza general. Por el contrario, renueva irrefaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy raro será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la edad avanzada previene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzuela de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico (Cuidado con eso que llaman fórmula Scott.) Cadiz 15 enero de 1885. Muy Sr. mio: El resultado que he obtenido con su Emulsion, he sido muy bueno pues en el primer número de enfermo de tisis y escrofulismo y raquitis que la he usado he dado un resultado magnífico, pues que parecia muy difícil obtener la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno. D. MANUEL DERIO Y DELGADO.

Nu va fonda y café en Madrid.—En los primeros días de febrero se abrirá nuevamente al público el antiguo café y fonda del Porvenir, cuyo edificio, fuertemente restaurado, ha tomado en arrendamiento, por seis años, el acreditado fondista D. Francisco Ortega Moruñu, el que con fondos suficientes piensa montar á la altura de los primeros establecimientos de su clase.

La sordera curada. Un muy interesante libro, de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, 24.

Se murmuraba que Alicia Hervier recibía en su casa el más joven de los hijos de Nathán, agregando la gente malévola que por medio de la pelirroja y del joven conocía Rodillón todos los proyectos de aquella importante casa financiera. Guillemard estaba en lo cierto; pero el nombre de Nathán, arrojado en alta voz á la discusion, en presencia de Alicia, hería públicamente al miserable cuyos celos ocultos le mortificaban continuamente. En cuanto á su amiga, imposible, admirablemente bella, peleba con la mayor tranquilidad una mandarina, mientras Luis la observaba sin que nada le disrajera. Guillemard, arrellanándose en su asiento, con las manos en los bolsillos y los ojos encendidos, añadió procurando desafiarse á Rodillón. —He debido desconfiar de ti. Estoy seguro de que eres el hombre de confianza de los de Nathán, á pesar de lo cual he cometido la torpeza de revelarte mi proyecto con todos sus detalles. Me he enter-

gado á ti, pero no importa. Los Nathan y tú me impartais lo mismo que el tapon de esta botella. Y al decir esto; arrojó con furia al techo un pedazo de corcho. —Si os volveis contra mí—prosiguió—os aplastaré como á unos sapos. Molina lo oía con entusiasmo. La energia de Guillemard le agradaba; era hombre de sangre y de ideas; el marsellés confiable en él. Rodillón, dejándole hablar, se concentraba en sí mismo, mirando á través de sus negras pestañas el odio que revelaban los ojos de Emilio. Luis presentia un término funesto. La Sociedad proyectada se acababa por un duelo y ¡y que duelo!... ¡El del dinero!... —¿Tú nos aplastarás? preguntó Rodillón con una sorna empezadora. —Sin piedad. —Ten cuidado, no te cueste cara la balandrónada. No sería extraño que, después de tantos humos, llegarás al fin á no tener sobre que caer tu muerte.

—«Me las pagarás... me las pagarás.» —mientras que Luis y Molina sacaban del gabinete á Guillemard, quien á su vez repetía también en alta voz; —¿Se ha visto cosa semejante? ¡Yo!... ¡yo no tener sobre qué caerme muerto? ¡Es un imbecil, un cansilla.

guiria las inspiraciones de Rodillón y no las de su primo. La frialdad feroz del ex-presidente, le inspiraba confianza. Rodillón; en efecto, no habia estado de acuerdo, mientras que Guillemard explicaba su proyecto; y cuando el creador del Banco le preguntó triunfante: «¿Y bien? Celestino repitió con tono seco, antes de responder; «¿Y bien, qué? —Deseo saber qué opinas de mi idea—añadió Guillemard—¿No comprendéis que en todo lo que he dicho hay un negocio asombroso? Vemos á ver, Rodillón: ¿qué es lo que piensas?... habla. El financiero se encogió de hombros. —¿Qué te parece mi proyecto?—insistió Guillemard. —Peligroso—dijo con brevedad Rodillón—Pones en jaque muchos intereses... Vas á tener en contra tuya, toda la tribu de Israel. —Toda no—interrumpió Molina— yo estoy de acuerdo con Guillemard. —Explicame más claro—dijo esto enfurandose. Rodillón miraba á Alicia Hervier, que,

Valdepona por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nueva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos espumosos vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven las pedidas directamente desde Valdepona a cualquier punto de España. — Servicio doméstico. Precios: Desde 9 pesetas (probi en adelante).

La Actividad.

Centro consultivo de Hacienda. Representación de Ayuntamientos y corporaciones civiles y partitulares.

PEDRO MARTÍNEZ H. Y O. C.

21. Espadero, 21. — Granada.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes y de las reclamaciones de gravajo que tengan los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumo, padrones de recuento personal, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones. — Prontitud y economía es el tema de esta casa.



CURAS ORTHOPEDICAS.

En virtud de que al Sr. Cort y Marti, profesor de ortopedia, se le han presentado algunos enfermos para curarlos, permanecerá algunos dias en Granada.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor CORT y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragas mecánicas de dicho señor CORT se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente cómo funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico, Fonda de la Victoria, cuarto principal núm. 3, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de dos á cinco.

Advertisement for VELOUTINE, a hair product. It features the brand name in large letters and mentions 'Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista' and 'PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS'.

FOTOGRAFIA DE AYOLA (hijo.)

REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON.

Este nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España, cuenta con todos los más notables aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfeccion de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indica la siguiente

TARIFA DE PRECIOS:

A table with columns for 'Tarjeta', 'Tamaño en centímetros', and 'Reales'. It lists various photographic services like 'Giraldá', 'Visita', 'Elisabet.', 'Album', 'Archiduquesa', 'Promenade', 'Paris', 'Salon', 'Doble salon', 'Gran Promenade', 'Imperial', 'Bloz', and 'Exosior' with their respective prices.

Las ampliaciones y reproducciones á precios convencionales. — Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aun cuando esté nublado y lluvioso.

Traspaso y realización del Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12. — Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería á precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.

Coche diario á Sant fé. — Sale del parador de San José en Granada, todos los dias á las ocho de la mañana, y de Sant fé á las cuatro de la tarde del parador del Sol. — Ida y vuelta, 7 reales.

Ama de cria con leche fresca, para casa de de los padres. — Darán razon, en la plaza Larga (Albercía) núm. 83.

Se alquila una casa con buen jardín en la calle de Recogidas, núm. 17. — Darán razon, Pescadería, 11.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, preparada por el doctor GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14, Plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia). Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel y dando siempre el color deseado. Depósito en Granada, Estrella del Norte, Plaza del Carmen.

Advertisement for ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR, a medicinal product. It lists various ailments it treats like 'Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo' and mentions 'DE YODURO DE POTASIO'.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS Frailes, 3. — SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85, donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen. Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante. Fábrica, Frailes, 3. — SUCURSAL, Zacatín, 83 y 85.

Venta de dos pianos, uno vertical y otro horizontal. Se darán muy arreglados. — Abenamar, 19, darán razon.

Buon negocio. Se traspasa el establecimiento de barbería, E. Vira, 116. Se vende tocino y garbanzos en perdida.

Se vende una máquina de coser, doble pesante, de H. W., en perfecto estado y precio muy arreglado. — Puerca Real, núm. 3.

Aviso int-resa to En la posleridad del Navio en x-penden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Colegio del Angel, Dirigido por D. José Aguilera. Calle del Colegio Eclesiástico, 8.

Desde primeros de enero quedó abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes, firmas del Banco, de la Denda, Comercio, etc. — Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

¡Cuidad! Gran simoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser. — Moral de la Magdalena, 44.

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO and HÍGADO, featuring an illustration of a person's face.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

LA DISPEPSIA. Al por mayor, Mrs. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

impasible, mordis, un dulce, pareciendo dictar silenciosamente á Celestino la orden de abstenerse. — Había contado contigo — dijo Emilio — como tu contaste conmigo para el Banco de Subia. — ¡Valiente Banco! Por su causa lió el buen Ducrey — exclamó Rodillón. — La culpa fué tuya: comprendiste mal su orden; cometiste una insigne torpeza. Rodillon, que estaba de mal humor, se indignó al oír la frase de Guillemard, y con tono violento añadió: — Por lo demás, te anuncio que he decidido no formar parte en ningún sindicato. Quiero ser libre; de este modo se pesa mejor y en donde á uno le conviene más. — Luis Ribeyre pensaba, al oírlo, que Rodillon era un hombre listo; pero Guillemard, que admiraba menos á su amigo, no ocultaba su furia. Arrojanlo le servilleta sobre la mesa, y bebiendo una tras otra sin intervalo, dos copas de Charteuse, procuró buscar un medio de decidir á Celestino en su favor. No lo en-

del hombre insultado en el más atroz de sus recuerdos, buscaban instintivamente un arma y no encontrándola, se retorcieron con furor. En un segundo todos se pusieron en pié. Rodillon livido, con las labias verdes y espumosas; Alicia muy pálida, mirando á Guillemard con altanería; Molina procurando llevarse á Emilio, mientras que Rodillon, con el rostro convulso, balbuceaba estas emenzas: — ¡Ah!... ¡Yo te aseguro que me las pagarás!... Acabas de cometer una cobardía me has insultado, pero te aseguro que no te reirás de mí; repito que me las pagarás. — Cuando tu quieras y como quieras — contestó Guillemard, encendido de rabia. — No; no será con la espada ni con la pistola; no temas — repetía Rodillon. — Tengo mis armas particulares, y te digo otra vez que me las pagarás. Alicia Hervier le contenía. — Déjale, no hagas caso. Rodillon, fuera de sí, continuaba diciéndo á Emilio:

Al decir esto se levantó, haciendo señas á Alicia para que le siguiera. Ella, displicente, con los codos sobre el manto, y las blancas manos perdidas en los cabellos rojos; parecia no comprender lo que pasaba, y miraba á Luis. El pintor estaba algo turbado. Al mismo tiempo que se irritaba Guillemard Luis sentía la brusca tentación del capricho. Alicia Hervier le miraba sin quitarle ojo, y él la encontraba bella, aun sin pensar que se parecía á Reimunda. Una frase terrible salió á los labios de Guillemard: frase brutal que ferozmente puso término al diálogo silencioso de las miradas. — ¡Temes — le preguntó fuera de sí — que no halle al fin sobre que cernirme muerto? Procura tú que no te obliguen á caer de nuevo sobre el petate del presidente. Luis se levantó. Vió á Rodillon buscar sobre la mesa algún objeto... una botella... un cuchillo... algo con que lanzarse sobre Guillemard. Las manos crispadas

contó, y poco acostumbrado á los obstáculos, exasperándose ante la menor contrariedad, solo formuló una pregunta: — ¿Es tu última palabra? — ¿No nosotros? — dijo á Rodillon. — No. — Pues ya sabes que el que no está conmigo, está contra mí. — ¿Por qué? — preguntó Rodillon con dulzura. — Porque así debe ser. ¿No es verdad, Molina? — ¡Ya lo creo! — respondió el Marsellés riéndose. Y Guillemard añadió bruscamente, mirando cara á cara á Rodillon. — No andemos con embages. Declárame que esperabas convencerme; pero ádivino tus propósitos. ¿Estás dispuesto á oponerme toda clase de obstáculos, no es eso? — ¿Será posible que lo creas? — Si, por cierto. Ya se que andas rondando las oficinas de Nathán hijo. Rodillon se puso pálido. Sus ojos, negros como granos de café, buscaron los de su amada.

— 410 — — 415 — — 414 — — 411 —